

Castellón 19 Ab 1860

Franco Camargo.

No olvide V. lo que le tengo dicho  
respecto al modo en que me figura  
ha de reclamar la multa de la  
percusión ó lacuna que se  
lleba hace pocos días el regidor  
de su distrito. Esto dirige a  
D.R. y como V. comprende ley  
interna se cobre cuanto antes.

Al efecto ya le decria bajar  
a ~~V.~~ una otra persona que supina  
firmar autorizada con los oficios  
pedirme el abono al h. Goberna-  
dor con separación de autos, si de-  
cir por el 58 una commision  
y otra por el 59 y trayéndose

la suscripción porque se han  
de respaldar y sellar estas  
opinias

Recorendo al Sr para  
que no supre por suyo ese  
siguiente despacho de esta  
venta.

De su amigay el S.  
con recordo al Sr Alcalde  
Portales

Confraterna recordo al  
amigo h. Pava el encargado  
U. me dejo escrito en casa psg.  
asimismo dije si te trajeto en  
taron a que aun no ha buido  
remedio en Madrid. Ya me dijo  
el q. le habia hablado.

M. D. Streck a. Camargo  
ho se Villafuerte.